

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 13 DE Septiembre DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memo IEEBC-SE-261-2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Foro "Liderazgos de las mujeres indígenas en el ámbito público", en el marco del día internacional de la mujer Indígena	Tipo de Participación: Asistencia y logística
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Mexicali, Baja California, Oficinas centrales del IEEBC
--

Actividades realizadas: Asistencia y apoyo logístico


Resultados obtenidos: Agenda institucional para objetivos en común

Contribuciones a la Institución: Contribuir con el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como fortalecer los lazos con las comunidades indígenas en Baja California.
--

Conclusión: La vinculación interinstitucional, logra consolidar la democracia al incluir en la toma de decisiones a las y los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL